

ACTA DE LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2019, EN 1ª CONVOCATORIA.

ASISTENTES:

D. MIGUEL ÁNGEL VALVERDE MENCHERO
D. FELIPE LÓPEZ LÓPEZ.
D^a VICTORIA GÓMEZ CHACÓN
D. JOSÉ LUIS CALZADO ARANDA
D^a ROCÍO BELÉN PLATA FERNÁNDEZ
D. AMANDO MARTÍN RUIZ
D. JULIÁN ALBERTO RUBIO NAVARRO
D. JOSÉ MANUEL LABRADOR RUBIO
D^a MARÍA VICTORIA NARANJO ARANDA
D^a M. DE LOS ÁNGELES DE TORO ALMANSA
D^a MARTA CHACÓN HORNEROS
D. ÁNGEL DÍAZ SÁNCHEZ
D^a MARÍA PRIMITIVA AGUILAR ARANDA
D. MIGUEL ÁNGEL DE TORO PORRERO
D. JAVIER RUIZ GARRIDO
D. JUAN CARLOS CRESPO GRANADOS
D^a RAQUEL ARANDA BAOS

SECRETARIA ACCTAL.:

D^a. MARÍA DEL CARMEN VICENTE GÓMEZ

En el Salón de Actos de la Casa consistorial de esta villa, siendo las doce horas del día quince de junio de dos mil diecinueve, se reunieron en primera convocatoria, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio, y 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y a los efectos de celebrar sesión constitutiva del Ayuntamiento, los concejales electos que al margen se expresan, quienes han presentado previamente sus credenciales, acreditado su personalidad y justificada la presentación de las oportunas declaraciones a efectos de los Registros de Intereses de los Miembros de la Corporación.

Queda formada la Mesa de Edad, integrada por la concejala electa de mayor edad y la concejala electa de menor edad, respectivamente, según se desprende de las certificaciones recibidas de la Junta Electoral de Zona y de la acreditación de la personalidad de las mismas, que resultan ser D^a. MARIA PRIMITIVA AGUILAR ARANDA Y D^a. VICTORIA GÓMEZ CHACÓN. Asume la presidencia D^a. MARÍA PRIMITIVA AGUILAR ARANDA por ser la de mayor edad, y actúa como secretaria de la misma, la de la Corporación, D^a. MARÍA DEL CARMEN VICENTE GÓMEZ.

Seguidamente, comprobado que han comparecido la totalidad de las concejales y concejales electos y previo juramento o promesa prestado personalmente, por cada uno de los mismos, de cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, la Mesa declara legalmente constituida la nueva Corporación.

Acto seguido se procede a la elección del Alcalde, a cuyo efecto, de acuerdo con la normativa establecida en el artículo 196 de la citada Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, se proclaman candidatos para la alcaldía, a los concejales que encabezando sus respectivas listas, seguidamente se relacionan:

D. MIGUEL ÁNGEL VALVERDE MENCHERO, candidato por el PP
D^a. MARTA CHACÓN HORNEROS, candidata por el PSOE

Los concejales asistentes proceden a la votación por papeleta secreta y, efectuando el recuento de los votos emitidos, se obtiene el resultado siguiente:

NOMBRE DEL CANDIDATO	VOTOS OBTENIDOS
D. MIGUEL ÁNGEL VALVERDE MENCHERO (PP)	diez (10)
D. MARTA CHACÓN HORNEROS (PSOE)	siete (7)

TOTAL VOTOS EMITIDOS	VOTOS EN BLANCO	VOTOS ANULADOS
Diecisiete (17)	Cero (0)	Cero (0)

Habiéndose obtenido la mayoría absoluta de los votos de las concejales y concejales el candidato del Partido Popular D. MIGUEL ÁNGEL VALVERDE MENCHERO, fue requerido por la Sra. Presidenta de la Mesa de Edad, para manifestar su aceptación o no del nombramiento. Aceptado el cargo y previo juramento o promesa prestado personalmente, de cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde con lealtad al Rey y de guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, fue proclamado Alcalde, tomando inmediatamente posesión de su cargo.

Constituida la Corporación bajo la Presidencia del Alcalde electo D. MIGUEL ÁNGEL VALVERDE MENCHERO, y tras dirigir unas palabras al público, se procede a realizar el arqueo extraordinario de bienes y derechos de la Corporación que firman el Alcalde saliente, el Alcalde electo, la tesorera Acctal. y la Interventora municipal.

A continuación, se da por finalizado el acto, levantándose la sesión a las doce horas y cincuenta y cinco minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta, de la que como Secretaria certifico.